Asunción, Marzo 25 de 1902.

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal segun comunicación fecha de ayer;

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P.E.

Decreta:

Artº 1º Nómbrase al Señor Juan C. Yañez, Juez de Paz Suplente de Cármen del Paraná en reemplazo de Don Faustino Centurión que renunció.

Artº 2º Dáse las gracias al saliente por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

José Facundo Insfrán